

Circular 59/2014 de 3 de diciembre

DÍAS INHÁBILES 2015

El B.O.E. ha publicado la [Resolución de 17 de noviembre de 2014](#), de la Secretaría de Estado de Administraciones Públicas, por la que se establece el calendario de días inhábiles en el ámbito de la Administración General del Estado para el año 2015, a efectos de cómputos de plazos.

OFICINAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL

La Tesorería de la Seguridad Social nos informa que la Administración 50/03 ubicada en C/, San Juan de la Peña, 2 y 4 de ZARAGOZA, ha trasladado sus oficinas al nuevo domicilio en Avda. Pablo Ruiz Picasso, 61-D (Complejo Expo-Empresarial), Tfno. 976 297 192, Fax: 976 298 589, donde comenzó a prestar servicio desde el día 1 de diciembre actual.

Esta oficina da cobertura de gestión a los siguientes Códigos Postales: 22806, 22808, 50014, 50015, 50016, 50020, 50057, 50058, 50059, 50090, 50110, 50160, 50161, 50162, 50171, 50172, 50192, 50193, 50194, 50195, 50596, 50600, 50610, 50611, 50612, 50614, 50615, 50616, 50617, 50619, 50670, 50678, 50679, 50680, 50682, 50683, 50684, 50685, 50686, 50687, 50688, 50689, 50694, 50695, 50696, 50800, 50810, 50820, 50830, 50840.

BECAS PARA PRÁCTICAS EN LA DELEGACIÓN DEL C.G.A.E. EN BRUSELAS

El Consejo General de la Abogacía Española ha convocado 4 becas para la realización de prácticas en su Delegación en Bruselas para colegiados y alumnos de la Escuela de Práctica Jurídica del Colegio, dos para el primer semestre y otras dos para el segundo de 2015. Las solicitudes para las becas del primer semestre de 2015 deberán presentarse en el Colegio acompañando un curriculum (tres folios máximo) y la motivación de la petición, antes del 17 de diciembre de 2014. La apertura del plazo de recepción de solicitudes para las becas del segundo semestre se anunciará oportunamente. ([Más información](#)).

NUEVA LEY DEL IMPUESTO DE SOCIEDADES

El B.O.E. del 28 de noviembre, publicó la [Ley 27/2014](#), de 27 de noviembre, del Impuesto de Sociedades, con entrada en vigor el 1 de enero de 2015.

Un cordial y afectuoso saludo.

EL DECANO
Antonio Morán Durán



El Convenio que el Colegio tiene firmado con Bantierra permite a los colegiados acceder a numerosos productos en condiciones muy ventajosas. Consulta el banner permanente existente en nuestra página web. O pásate por la Sala de Letrados de la Ciudad de la Justicia los lunes y jueves de 10 a 14 horas y serás atendido por D^a Ana Velilla Martínez.

(Correo electrónico: ana.velilla@bantierra.es / Teléfono: 686 354 305)